

REALES EXEQUIAS
POR LA CATOLICA MAGESTAD
DE NVESTRO MONARCA
DON CARLOS II.
EL JVSTO,

QUE DEDICA

AL REY NVESTRO SEÑOR DON PHELIPE V.
EL GLORIOSO,

POR MANO DEL EMINENTISSIMO SEÑOR
D. Luis Manuel Fernandez Portocarrero,
Presbyteto Cardenal de la S. Iglesia
de Roma, &c.

LA MUY NOBLE, MUY NOMBRADA, MUY LEAL,
y Gran Ciudad de Granada,

QUE LAS CELEBRO EN LA REAL CAPILLA,
en los dias tres, y quattro de Diziébre de 1700.
SIENDO COMISSARIOS

D. Tesphón de Morales Hondonero, y D. Salvador de Mo-
rales Santisteua, Veintiquatros; y D. Juan de Bizcarrete
Horonéz, y D. Matias Garcia, Jurados.

DESCRIBELAS

EL LIC. DON JOSEPH DE MENA Y MEDRANO,
Capellán de su Magestad, en dicha Real Capilla.

DE LA CATHOLIQUE MAGISTERIUM

Maria Ana de Jesus, conde de Benix, le
mismo de BELENZANO MONARGA

DOM GARCIA II

ESTAS VIVAS

EN MI MERCED TE DEDICO A

PORE MUNDO DEL ETERNO TRINOMO SEÑOR

DE LOS SANTOS JUANES Y JOSÉ

Y DE LAS SANTAS CATHERINA Y MARÍA

Y DE LA SANTA VIRGEN MARÍA

QUE LAS SANTAS CATHERINA Y MARÍA

A L
EM^{MO}. SEÑOR
EL SEÑOR
D· LVIS MANVEL

FERNANDEZ PORTOCARRERO,
Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia
de Roma de el Titulo de Santa Sabina,
Arçobispo de Toledo, Protector , y Pri-
mado de las Espanas , Chanciller Mayor
de Castilla, Adelantado Mayor de Caçor-
la, del Consejo de su Magestad,
y Gobernador de los Rey-
nos de Espana, &c.

EM^{MO} SEÑOR



A oficiofa lealtad de Granada,
(Cabeça del mas apreciable Reyno,
entre quantos sellan el Real Ef-
cudo) no contenta solo con la de-
monstracion de las Reales Exequias , que cele-
brò en los dias tres , y quatro de el presente

J A

mes de Diciembre de este año de mil y setecientos , por la Gloria Divina , y Eterna , y à la Immortal , Humana gloria del Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo , (que goza de Dios) desea , que su Augusto sucesor nuestro Católico Monarca D. Felipe V. (que Dios prospere) las admita como obsequio , eó orme à su piedad : las aprecie como tributo devido à su grandeza ; pues auiendo de tener el Dén correspondencia con la superioridad del Heroe que lo recibe ; à quien pueden dedicarse las Exequias de un Rey Justo , si no à un Monarca recto ? Recíelo es nuestro Católico Rey D. Felipe V. (a) pues lo eligió un Monarca Justo , (b) vinculando sus heroicas virtudes en tan glorioso heredero , único Protector de quantas demonstraciones ha ejecutado la Española fidelidad , en obsequio de su difunto Rey , y en orden à la eterna felicidad , en que lo colocan nuestros deseos , siendo su acertada elección argumento infalible de su eterna Gloria ; aun el Gentil en la obscuridad de su infiel conocimiento la llamó :

(a)
Equabilis credendus
est , quem IUSTUS
elegit. Casiod. var. 3.

(b)
Cuius etiam dignitas
in herede digne non
deficit. S. Leo.

(c)
In Principe , qui , electo
successore , fato concess-
sit , vna , itemque CERTI-
SSIMA DIVINITATIS FIDES , BO-
NUS SUCCESSOR .
Plin. in Panegyr. ad Traj.

(d)
Ac sicut maris , cœlique
temperiem turbines , tē-
pestatesque coramendan-
ti , ita ad augendam
pacis tue gratiam ,
ILLUM TUMUL-
TUM præcessisse , cre-
diderim , Idem ibid.

(c)
Certissima fec de la Divinidad , auiendo
empeçado à experimentar , no solo España , no so-
lo Europa , sino todo el antiguo , y nuevo Mundo ;
los aciertos de tan soberana elección , en que be-
nigno , y prouidente el Cielo , (d) hizo nacer no es-
peradas fortunas de las temidas desgracias , y de
las

las peligrosas tormentas seguras felicidades.

Taunque (e) siendo el exemplar en la soberania de nuestro Rey, precepto para sus vassallos) confia esta Ciudad, que merecerà este fiel tributo de su rendimiento, como ejecucion del mandato, que oyò en el exemplo Real, la Real acceptacion; intenta (siguiendo (f)) la sagrada politica) haga mas apreciable el Dòn el alto Patrocinio de V. Em. à quien suplica, que con la suprema autoridad de su eleuada mano proporcione la pequenez del obsequio, para que juntamente con nuestra veneracion, pueda tocar las Aras, à donde aun teme llegar nuestro respecto. Guarde Dios, y prospere la Persona de V. Em. como lo necesita esta grande Monarchia.

(e)
Ipsa etenim facta eius
præcepta sunt; quia dum
aliquid tacitus facit,
quid agere debeamus
innotescit. S. Greg. bo. 17

(f)
Et quæ tibi tuq[ue] grata
sunt instituto, gratiora
siant patrocinio suplicantis. Orat. Eccles.

D. Telfon de Morales
Hondonero.

D. Salvador de Morales
Santistevan.

D. Juan de Bizarrete
Horonoz.

D. Mathias Garcia

APRO:

(4)
जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है
वह विद्या है जो जीव को जीवन के
प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित
करती है औ जीव को जीवन के लक्षणों पर
नियन्त्रित करती है।

(5)
जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है
वह विद्या है जो जीव को जीवन के
प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित
करती है औ जीव को जीवन के लक्षणों पर
नियन्त्रित करती है।

जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है
वह विद्या है जो जीव को जीवन के
प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित
करती है औ जीव को जीवन के लक्षणों पर
नियन्त्रित करती है।

जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है

वह विद्या है जो जीव को जीवन के

प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित

करती है औ जीव को जीवन के

लक्षणों पर

जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है

वह विद्या है जो जीव को जीवन के

प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित

करती है औ जीव को जीवन के

लक्षणों पर

जो विद्या जीव के लिए अति उत्तम है

वह विद्या है जो जीव को जीवन के

प्रशंसनीय लक्षणों पर नियन्त्रित

करती है औ जीव को जीवन के

लक्षणों पर

जो विद्या

APROBACION DEL SEÑOR Dr. D. ESTEVAN
Bellido de Guevara, Canonigo Magistral de la Santa
Iglesia Metropolitana de Granada, Cathedratico de
Sagrada Escritura en su Imperial Universidad; antes
Canonigo de la Colegial Insigne de el Sacro Monte,
y Capellan Magistral de su Magestad en su Real
Capilla de dicha Ciudad, y Cathedratico de
Artes, y Vizperas en dicha Imperial
Universidad, &c.

DE orden del Señor Doct. D. Andres Rafael
de Ascargorta, Canonigo de la Insigne
Colegial del Sacro Monte, Provisor, y
Vicario General de este Arçobispado. He visto
la Relacion de las Reales Exequias, que la muy
Noble, y Leal Ciudad de Granada, celebro en
la muerte de la Magestad Catholica de DON
CARLOS SEGUNDO el JVSTO, nuestro Señor, Rey
de Espana, y Emperador de America, hecha por
el señor Lic. D. Joseph de Mená y Medrano, su
Capellan en la Real Capilla de dicha Ciudad.
Y assimismo el Panegyrico Funeral, que en ellas
predicò el M. R. P. Maestro Fr. Bartholomè de
Castro, Lector Jubilado, Calificador del Santo
Oficio, Definidor General de todo el Orden
Serafico de la Observancia, Ministro, que de
presente es Provincial de esta su Provincia de
Granada, y Predicador de su Magestad. E inge-
nuamente cõfieslo entré a registrar uno, y otro
Estudioso de suelo instado de la obediencia; mas
repassandolos repetidas veces gustolo, halle,
que solo el señor Don Joseph pudiera tan cabal,
propria, y conceptuosamente referir lo que pa-
ra de sahogo del incomparable sentimiento con
que

que se hallaba la muy Noble Ciudad de Grana-
da , supo su discrecion juiziosa idear , y hazer.
Debiòse à su gran talento el ornato eruditó , è
ingenioso, que en tan Augusto Funebre Teatro
arrebatò las atenciones de todos los que lo vie-
ron; y para que no se estrechasse à estos la admira-
cion, lo buelve à hazer presente, dandole nue-
vo permanente ser, con los realces de su discreta
eloquencia.

Y este motivo es sin duda el que tambien
alienta debidamente à dar à la estampa el Pane-
gyrico Funeral ; pues aunque no sea capaz la
Prensa à copiar la viveza de los afectos , que al
dezirlo el Reverendissimo Padre Provincial , le
daria con su autoridad , y su voz , *affetus omnes
languescant necesse est, nisi voce, vultu, totius propè
habitu corporis inardescant*: que dixo Quintiliano:
Con todo aun en sus inanimados caractères, ha-
llará el que por ellos passare la vista con aten-
cion, executado todo el primor de la Oratoria,
en la prudente elección de los asumptos , en la
erudicion docta para su apoyo , en la noticia de
peregrinos sucessos, conque se ilustran, en la ma-
gestad de asestuolos sentimientos , con que se
ennoblecen , en la poderosa eficacia , con que
persuade altos desengaños, y lo que es mas, en la
discr. cion artificiosa, con que à las mismas razo-
nes de la pena haze tal vez servir de motivos
para el alivio, y falseando diestramente las llaves
à los af. etos, logra se mande el consuelo por las
melancolicas puertas del dolor. Discurriolo, y
executólo asi con singular prudencia su Autor,
para que respirasse el Teatro de la mas atenta, y
respectosa circunspección de España, que estaba
por

por la muerte de su Señor, y Rey, justamente oprimido à el triste imponderable peso de su congoja.

Que se asfogieron, dize el Profeta Amós, lloraron, y vistieron luto los principales Pastores del Carmelo à el ver marchita, y seca su amena florida cumbre, *luxerunt speciosa Pastorum,* & *exicatus est vertex Carmeli:* reírse antes los Prados del Carmelo con el verdor hermoso de sus ojas, con la hermosura fragrante de sus flores, mas à el faltarles la hermosura, y fragancia, lloraron en triste melancolica palidèz: *Sicut enim* (dijo sobre este lugar el Docto Cornelio à Lapide) *methaphorice agri, & prata ridere dicuntur,* *dum florent; ita & lugere, cum desolantur:* Lloraba el Carmelo la temprana muerte, que avia dado rigoroso cierzo à sus flores; y à el compás de aqueste insensible llanto, se deshazian tambien en lagrimas de sentimiento sus Pastores, *luxerunt speciosa Pastorum.* El Chaldeo lee, que lloraron los Palacios, las habitaciones, y Casas de los Reyes, *luxerunt habitacula Regum.* Y explicandola mas el Docto à Lapide, dice: *Per quæ methaphorice intelligit speciosas urbes, & Palatia:* que lloraron los Palacios, para hazer eco à este clamor, à este llanto, vistieron tambien luto, y tristeza las hermosas, y principales Ciudades, *per quæ methaphorice intelligit speciosas urbes.*

Por què lloras inconsolablemente, ó Noble, Augusta, y Leal siempre Granada? Ciudad entre las de España, y aun de la Europa toda, sin competencia, la mas bella. Por què en demonstraciones Funebres ostentas tu singular sentimiento? Por què vistes de luto negras cõgojas?

que se hallaba la muy Noble Ciudad de Grana-
da , supo su discrecion juiziosa idear , y hazer.
Debiòse à su gran talento el ornato eruditio , &
ingenioso, que en tan Augusto Funebre Teatro
arrebatò las atenciones de todos los que lo vie-
ron; y para que no se estrechasse à estos la admira-
cion, lo buelve à hazer presente, dandole nue-
vo permanente ser, con los realces de su discreta
eloquencia.

Y este motivo es sin duda el que tambien
alienta debidamente à dar à la estampa el Pano-
gyrico Funeral ; pues aunque no sea capaz la
Prensa à copiar la viveza de los afectos , que al
dezirlo el Reverendissimo Padre Provincial , le
daria con su autoridad , y su voz , *affe&tus omnes
languescant necesse est, nisi voce, vultu, totius propè
habitu corporis inardescant*: que dixo Quintiliano:
Con todo aun en sus inanimados caractères, ha-
llará el que por ellos passare la vista con aten-
cion, executado todo el primor de la Oratoria,
en la prudente elección de los asumptos , en la
erudicion docta para su apoyo , en la noticia de
peregrinos sucessos, conque se ilustran, en la ma-
gestad de asestuolos sentimientos , con que se
ennoblecen , en la poderosa eficacia , con que
persuade altos desengaños, y lo que es mas, en la
discr. cion artificiosa, con que à las mismas razo-
nes de la pena haze tal vez servir de motivos
para el alivio, y falseando diestramente las llaves
à los af. etos, logra se mande el consuelo por las
melancolicas puertas del dolor. Discurriolo, y
executólo asi con singular prudencia su Autor,
para que respirasse el Teatro de la mas atenta, y
respectosa circunspeccion de Espana, que estaba
por

por la muerte de su Señor, y Rey, justamente oprimido à el triste imponderable peso de su congoja.

Que se asfogieron, dize el Profeta Amòs, lloraron, y vistieron luto los principales Pastores del Carmelo à el ver marchita, y seca su amena florida cumbre, *luxerunt speciosa Pastorum,* & *exicatus est vertex Carmeli:* reírse antes los Prados del Carmelo con el verdor hermoso de sus ojas, con la hermosura fragrante de sus flores, mas à el faltarles la hermosura, y fragancia, lloraron en triste melancolica palidèz: *Sicut enim* (dijo sobre este lugar el Docto Cornelio à Lapide) *methaphorice agri, & prata ridere dicuntur,* *dum florent ita & lugere, cum desolantur:* Lloraba el Carmelo la temprana muerte, que avia dado rigoroso cierzo à sus flores; y à el compás de aqueste insensible llanto, se deshazian tambien en lagrimas de sentimiento sus Pastores, *luxerunt speciosa Pastorum.* El Chaldeo lee, que lloraron los Palacios, las habitaciones, y Casas de los Reyes, *luxerunt habitacula Regum.* Y explicandola mas el Docto à Lapide, dice: *Per quæ methaphorice intelligit speciosas urbes, & Palatia:* que lloraron los Palacios, para hazer eco à este clamor, à este llanto, vistieron tambien luto, y tristeza las hermosas, y principales Ciudades, *per quæ methaphorice intelligit speciosas urbes.*

Por què lloras inconsolablemente, ò Noble, Augusta, y Leal siempre Granada? Ciudad entre las de España, y aun de la Europa toda, sin competencia, la mas bella. Por què en demonstraciones Funebres ostentas tu singular sentimiento? Por què vistes de luto negras cõgojas?

Y à responde el Profeta , *& exicatus est vertex Carmeli*, y en lugar de la copulatiba , *&*, pone el Arabigo la causal, *quia*, y lee así, *quia exicatum est Caput Carmeli*; porque se marchitó , y secó la Cabeza; y Cumbre del Carmelo, *vertex Carmeli*, y explica Cornelio à Lapide, que en esa Cumbre, y Cabeza están significados los Reyes, *in voci vertex notantur Reges*. Era nuestro Rey , y Señor Carlos Segundo, el Justo, Cumbre, y Cabeza de esta Monarquía de España; era su Real Católica Vida hermosa fragrante flor , que la ennoblecía, y alegraba: marchitóse, perdió el alieno esta flor, y lloran su perdida los Palacios , visiten luto las Ciudades , *quia exicatum est Caput Carmeli*; porque en la muerte de su Señor, y Rey, ven perdido el gusto , marchita la esperanza, muerto y à el consuelo. Por esto llora Granada, por ello haze especialíssimas demonstraciones de sentimiento; porque de aqueste fatal golpe la toca muy singularmente el quebranto.

Symbolizase lo transitorio , è instable de nuestra vida en la caduca hermosura de las flores; y por el consiguiente la Vida de los Señores Reyes , y Monarcas , se significa en las flores Coronadas : y siendo la flor del Granado la que es propriamente coronada flor, à ella assemeljare la Vida de nuestro Rey, à el modo , que el Divino Esposo con ella compara en los Cantares la celebrada hermosura de su Esposa ; *sicut flos malii punici, ita genet tua* , leyó Aben Estrra , en la Versión Syriaca, *sicut Corona malii punici, ita genet tua*, la assemelja à la Corona de la Granada: y en nuestra vulgar ta , *sicut fragmen malii punici* , à el casco de la Granada , y si hemos de estar à el rigor del

termino, la assemeja à el quebranto de la Gra-
nada; porque *fragmen*, como sabe el Grammati-
co, se deriba del verbo Latino, *frango*, y este pro-
priamente significa quebrantar.

Valgome de estas versiones, y hago la mis-
ma comparacion, *sicut flos*; *sicut Corona*; *sicut frag-*
men malipunici: fuè nuestro Catholico Monarca
Carlos Segundo el Justo, Flor, Corona, y que-
branto de Granada: fuè Flor, y Corona de Gra-
nada en su Vida; es yà quebranto de Granada
en su muerte: fuè miéntras viviò Flor de Gra-
nada, *sicut flos malipunici*; porque quando vivia, es-
taba Granada, como en Flor, viviendo en anhe-
los, y esperanças del fruto; fuè tambien Corona
de Granada, *sicut Corona malipunici*; porque co-
mo su Rey, y natural Señor la Coronaba de ale-
grias, y regozijos: mas, ò dolor, que el que antes
viviendo era gloria, Flor, y Corona de Gra-
nada, yà palido, marchito, y sin vida, es de Gra-
nada el mas sensible golpe, y quebranto, *sicut frag-*
men malipunici.

Por esto comboca, y combida esta Nobilis-
fima Ciudad à los principales Pastores, esto es, à
los mas altos, y Regios Tribunales, à lo prime-
ro, y superior de las Sagradas Religiones, si, para
que en la Real Capilla la ayuden à expresar su
dolor, para hazer tâbi en mas hermosura lo fune-
bre de sus Exequias, y llanto, *luxerunt speciosa*
Pastorum. Fuè solemnisima, y sobre modo plau-
sible aquella honrosa demonstracion, suspendien-
do à quantos la assistier on la hermosura, y el pe-
ciosidad de Granada, hasta en sus sentimientos, y
llantos; assi lo manifiesta la puntual, elegante, y
concisa relacion; assi lo autoriza lo grave, serio,

y eloquente del Panegyrico, por cuya causa, y porque no se halla en ellos cosa alguna contra Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo uno, y otro ingenioso trabajo, dignos de la luz publica, para que el Docto aprenda, el Curioso satisfaga, y todos juntamente se admiren. Así lo siento, salvo mejor. Granada, y Diciembre de 1700. años.

Doct. D. Estevan Bellido
y Guevara.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nosel Doct. D. Andres Rafael de Ascar-
gorta, Provisor, y Vicario general de eſ-
te Arçobispado, por el Illmo. ſeñor D. Martin de
Ascargor ta mi ſeñor, Arçobispo de Granada, del
Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente da-
mos licēcia, para que ſe pue da imprimir vn Ser-
mon dicho en las Exequias Reales del Rey nues-
tro Señor D. Carlos Segundo, en ſu Real Capilla
de ſta Ciudad, por el M.R. P. M. Fr. Bartholome
de Castro, Diſinidor general de toda ſu Orden
de ſeñor S. Francisco, y Ministro Provincial de
la Provincia de Granada; y aſimismo la Descrip-
cion de las referidas Exequias, hecha por el Lic.
D. Joseph de Menay Medrano, Capellan de ſu
Mageſtad en dicha Real Capilla; atento á que
por la aprobacion del ſeñor Don Eſtevan Belli-
do de Guevara, conſta no contener coſa contra
nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en
Granada à 21. de Diciembre de 1700.

oct. D. Andres Rafael
de Ascargorta. Por mdo. del Sr. Prov.
Grabiel de Flores, Notario.

Por mdo. del Sr. Prov.
Gabriel de Flores, Notario.

PARES

PARECER DEL Rmo. P. M. Fr. LUIS MONTIEL;
Disinidor general , y Redentor , que à sido por su
Provìncia de Andaluzia del Real Orden de Nues-
tra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos,
y Califador del Santo Oficio de la Inquisicion.

C Vmpliendo el Ordé del señor D. Joan An-
tonio de Alfaro y Sierra, Teniente de Co-
rregidor de esta Ciudad, he leido el Panegyrico
Funebre , que en las Reales Exequias, que cele-
brò la muy Noble , y Leal Ciudad de Granada
en la muerte de nuestro Rey, y Señor D. Carlos
Segundo, que Dios tiene, dixo el Rmo. P. M. Fr.
Bartholomè de Castro, Lector Jubilado , Calif-
icador del Santo Oficio , Disinidor general de
todo su Orden de S. Francisco de la Observan-
cia, Ministro Provincial de la Provincia de Gra-
nada, y Predicador de su Magestad: y assimismo
la noticia de los esmeros , conque en tan sobera-
na funcion se mirò aparatada la Real Capilla ,
que participa à los ausentes en su descripcion el
señor Licenciado D. Joseph de Mena y Medrano
su Capellan Real, en que con los coloridos de la
retorica dà nueva vida à los de los pinceles ,
que governò su idea. Y à vista de tanto artifi-
ciado eloquent sin voces , era necesario , que
las del Orador fuesen muy penetrantes , para
que las pudiesen percibir los sentidos , negan-
dose al embelesso à que los combidaba el de la
vista. Assi sucediò , y como las ocasiones hazen
à los Sabios mas sabios, (a) debo dezir , que
en la presente se excediò el Orador à simismo ,
y que el precinto de tan soberana obligacion ,
le empeñò al non plus ultra de los honrosos Ge-
oglificos,

Su

(a)

(b)

(a)
Da occasionem sapienti , & sapientior erit
Prov. 9.

Su empeño fueron los elogios de nuestro Rey difunto; no atendiendo, no à su opulencia, no à su Magestuosa soberanía, ni à lo Regio de su pompa; que todo esto, ó se quedó en el Palacio, ó quando mas acompañaría el Regio cadáver hasta las puertas del sepulcro: solo le alaba por sus meritos, (b) que libres de la jurisdiccion de la muerte de el cuerpo, son fieles, y eternos acompañados del alma. De la rectitud en su obrat, le dà à conocer con el cognomento de *Fusto*, que es renombre, que le haze dichoso para el Cielo, quando à otros Monarcas les ha apropiado la estimacion otros, indicantes solo de su felicidad en la tierra. (c)

(b)
Fac mundum secundum meritum eius.
Eccles. 38.

(c)
Vanas autem glorias famosi in terra nominis non requirat. Beatus enim vir, cuius est nomen Domini spes eius, & non respexit in vanitates, & in falsas. *S. Aug. de Civitate Dei, Cap 15.*

(d)
O Amarissima separatio, & quam non potest omnino efficeri nisi mors! Quando enim me vivus vivum desereres? *S. Bern. Serm. sup. Cant.*

Lastimonos muy en el intetior la muerte de nuestro Rey, y assi necesitados para su alivio, asfomaban nuestros coraçones su sentimiento à los ojos. O muy amarga separacion! Jamás pudiera esta reconocer otro agrestor, que la muerte. Viviendo nuestro D. Carlos, ni el faltara al vigilante cuidado de sus vasallos, ni estos à la fidelidad de su rendimiento, (d) con que fuera continuado siempre nuestro gozo; pero su muerte nos inundó de tristeza, y nos llenó de lagrimas, que solo pudo restañar el Orador, apellidandole *Fusto*; porque aviendole abierto la puerta la muerte para el *Requiescat in pace*, librandole de los afanes desta vida; si se continuassen nuestras lagrimas, fuera hazer basta da nuestra simeza, y desacreditar nuestro amor, señalandole mas inoñyo, que el bien de su Rey, à quien con ternura amaba.

(e)
Ahuyentò tambien con el renombre de *Fusto*, los rezelos, en que nos pudiera poner

nuestra orfandad , y erigió nuestro animo de aquella posteracion, en que se pudiera considerar con la falta de vn Rey sia hijos para su succession; porque el Rey Justo , levanta de estos abatimientos su Reyno. (e) Este fué el cuidado de nuestro Carlos *Justo*, llamando por su testamento para su successor à nuestro Rey , y Señor el Señor Felipe Quinto , de quien con razon vivimos esperançados , que ha de erigir à su mayor alige , y levanta à su mayor gloria esta Monarquia. Para lograrlo, hizo quanto pudo nuestro Carlos mientras vivió, y muerto , señala à nuestro Rey Phelipe Quinto , para que reduzga à obras quanto su zelo se llevaba en deseos ; y como Justo , debemos confiar solicitarà con Dios las auxiliares fuerças para su cumplimiento. (f)

En todo consignò gloriosamente su intento el Orador y la relacion de esta funebre pompa , es vna demonstracion del erudito ingenio de su Autor , y no aviendo en vno, ni en otro cosa, que disuene à nuestra Santa Fè , ni rectitud de costumbres, se debe dar la licencia, que se pide para su impression. Así lo siento en este Convento del Real Orden de N. Señora de la Merced , Rendicion de Cautivos de esta Ciudad Granada , en 17. de Dizembre de 1700.

(e)
Rex Iustus erigit terram. *Prov. 39.* Et secund. vers. Erigit regionem. Firmat , vel stabilem reddit terra.

(f)
Iustus cor suum tradidit : : : & inconspectu altissimi deprecabitur. *Eccles. 39.*

Fr. Luis Montiel.

LICENCIA DEL JVEZ.
EL Lic.D.Juan Antonio de Alfaro y Sierra,
Alcalde mayor, y Teniente de Cotregidor
de

de esta Ciudad de Granada ; por el señor Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez , Veintiquatro de la Ciudad de Cordova, del Consejo de Su Magestad en el de Hazienda Sala de Millones, Corregidor de esta dicha Ciudad , y su tierra, por el presente soy licencia, para que se pueda imprimir un Sermon , dicho en las Exequias Reales del Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo en su Real Capilla de esta Ciudad, por el M.R. P.M. Fr. Bartolomè de Castro, Disinidor general de toda su Orden de señor San Francisco , y Ministro Provincial de la Provincia de Granada, etc. Y assimismo la Descripcion de las referidas Reales Exequias , hecha por el Lic. D. Joseph de Menas y Medrano, Capellan de su Magestad en dicha Real Capilla. Atento à que por la aprobacion de esta otra parte , consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catolica. Fecho en Granada à 19. de Diciembre de 1700.

Lic. D. Juan Antonio de
Alfaroy Sierra.

Por su mandado.
Juan de Mallo.

LA INSTANCIA , CONQUE LOS AFICIONADOS
desearon ver este papal libre de las fatigas de la prenta , no diò
lugar à la duplicada advertencia de su correccion ; y para que
la tenga en la curiosidad, de quien lo leyere , se advierte , que
en la pag. 2. de la descripcion l. 9. por dolot. lea; dolor. en la 3. pl. 2.
l. 12. por triste. lea, triste . en la 8. l. 21. por regenet. lea;
regnet. en la 9. l. 11. por firmazit. lea, firmavit. en la 1. 3.
pl. 2. l. 26. por Federico lea, Friderico. en la 17. l. 2. por explica. lea,
se explican.en la 20. l. 17. por Cerecea lea Cereceda. en la 22. pl.
2. l. 7. por divieron, lea dividieron.en la 23. pl. 2. l. 9. por vulgo.
lea, vulgo.

DESCRIP-



DESCRIPCION DE LAS REALES EXEQVIAS.

Desdicha es la que repentinamente assalta; pero desdicha que trae consigo el alivio inseparable de la misma traicion, conque acomete ; pues su dolor, por mas que intenso lastime , concedio à la felicidad el tiempo, que oculto su noticia, quando esta solo pudo anticipar la amenaza, sin permitir la prevencion: Es por lo general el temor de la desdicha, que se espera, vn mal , cuya dilatada angustia se iguala con la misma desdicha ; y aun ay infelizidades tan grandes , que todo el efecto sensible , que pueden produzir en el suceso de sufrirse, lo causan en el instante de temerse, cuyo exceso las haze imposibles de esperarse.

Assusto dos Mundos por espacio de quatro años la intercadente salud de su Catholico Monarca Don Carlos Segundo el JVSTO : dos Mundos, fixos en el unico Polo de su vida , temieron en su fallecimiento el contratiempo de vn vaiven irreparable,

A

pero

pero ninguno lo esperaba, ò porq juzga (aunque fal-
samente) que evita el riesgo, quien d'el aparta la me-
drosa vista; ò porque sino cupo en sola vna parte de
tres, en que la antiguedad dividiò el mundo primero
la ruina de tres Pompeyos en sus insignes cadaveres,
no se reconocia el dilatado espacio de dos Mundos
capaz de tan inmenso dolor; ò finalmente, porque no
hallandose con fuerças para tolerar tan recio golpe,
naufragando, mas que en el circunfuso inquieto mar,
que los estrecha, y combate, en la procelosa tormenta
de sus temores, libraban su confiança en el ancora
de la Divina Providencia; como que esta no podia
dar lugar à mal tan grande, que ni en la ciega confu-
sion, con que se temia, se encontraba proporcion
para remediarlo, ni en la desmayada atencion, con-
que se recelaba, se discurrian fuerças para sufrirlo.

Però como no debió ceñirse à comunes leyes
de infelicidad, la que para affigir, vsò del modo mas
estraño de atormentar, fue la amenaza tan terrible,
como sino huviera de passar à execucion, porque no
se juzgo capaz de execucion tan grande amenaza, en
que los temores apuraban todo el sentimiento, que
pudiera corresponder al suceso; logrando despues la
execucion tan excessiva, como sino huviera amena-
zado, y siendo preciso, que el dolor saliese de su co-
mún natural esfera para proporcionarse à tan estra-
ña infelicidad.

Mu-

Muriò nuestro Católico Monarca el dia primero de Noviembre , à la hora , en que con especial Providencia,todo el Orbe Christiano explicò su general dolor en las melácolicas anuales voces del pulsado metal , que no correspondia menor gemido à tan lamentable perdida.

Corriò la noticia tan ligera, como infausta,to das las Provincias de nuestra continente: en todas latiò el dolor al impulso de la fidelidad : todas vacilaban entre su lealtad, y su desgracia: de vna parte se entregaban los coraçones à los oficios de la compas-sion: de otra pedia toda la atencion el desconsuelo, en que los dexaba su infelicidad; solo esta Nobilissima, y Gran Ciudad de Granada no tuvo estremos, en que elegir, ni eleccion, en que dudar; à uno se reduxeron los motivos de su dolor.

Recibió su Magistrado carta del Excellentissimo señor Frey Don Manuel de Arias, del Consejo de Estado de su Magestad, su Gobernador en el Real de Castilla , y uno de los señores de la Junta de Govier-no, con fecha de dos de Noviembre de este presente año de mil y setecientos , en que le participaba el temido fallecimiento del Rey nuestro señor Don Carlos Segundo ; Previendo en ella el orden , que debian seguir en yn caso tan sin exemplar, con quien advertidamente medirse, ni norte, por donde segura-mente guiarle.

Al estranjo golpe de la noticia faltaron en esta Republica fuerças à tanto sentimiento; queria llorar la muerte de su soberano Monarca , y à el prorrumpir las ardientes lagrimas de su compulsion , hallaba ser las mismas, que debia vertir por su infelicidad. Sintieron las demás Ciudades la muerte de su Rey, expressando sus sentimientos en el superior grado, que los concibio su antigua noble fidelidad ; pero Granada , excediendo todos los grados del dolor , se postrò insensible à la fuerça del tormento , difunta al golpe de las vivas memorias de su Monarca , entre cuyas Reales cenizas se confundian sus leales adores.

Es Granada en el politico Cuerpo desta Monarquia , parte de la ceñida Cabeça que la domina: tiene presente en su Real Acuerdo (mas immediato à la Corona entre quantos fuera de la Corte la representan) la persona de su Rey , y mas presente en los leales coraçones de sus nobles Ciudadanos ; bien lo acreedita el mysterioso Geroglifico de sus Armas : Es la Granada entre todas las frutas, no solo la que goza los privilegios de Reyna en la Corona, que la ilustra; sino la que nace, y crece de la misma Corona, porque la dilatacion de esta, abulta la redondez de aquella; como que la Granada es solo vna extension continua de la Corona que la ciñe.

Muriò Carlos; pero aun alentaba su espíritu el
cuer-

cuerpo de esta Republica: aun respiraba en sus leales coraçones: aun autorizaba como vivo sus Reales decretos : aun en ella regalaba su dulce nombre el obediente oido de los Granadinos vassallos : todavia su soberana representacion animaba esta gran Ciudad, que muerta à el golpe de la noticia ; difunta con el mismo Real cadaver, que lloraba , univocò las lagrimas de su compassion con las de su infelicidad en la identidad del motivo, por quien las vertia.

Y porque de sentimiento sin exemplar , fuese sin exemplar la demonstacion, acordò su Ilustre Magistrado , que yà que el precepto de su difunto Rey (mandado observar por la Reyna nuestra señora con la Junta , como pareciendoles , que en esto solo pudiera titubear la vasa firme de la obediencia , que ha mantenido esta Republica , à que se rendian tan generosos alientos , conformando sus deseos con su resignacion , porque es torpe la victima , que rompe las leyes de la obediencia) no les permitia cubrirse exteriormente de todo el luto que se vestian sus nobles coraçones , eligiesse su dolor el idioma de vnas Reales Exequias , para que en lo facultativo su abultado lamento fuese en parte alivio de la comprescion, en que mudamente gemian.

Es la lealtad vn ardor pacifico, à cuya sosegada inquietud, parecen tardas las mas promptas demonstraciones de su actividad , si estas han de lograrse à
be-

beneficio del tiempo , que necessitan para su execucion: no parecio à tan Ilustre Magistrado, que la suya qued iba bastante satisfecha en lo que discutria, si avian de preceder las disposiciones , que aun que le lograsen con brevedad, no podrian estrecharse à los terminos de su impaciencia ; y para que en una accion continuada, aun al disponer no faltasse la circunstancia del scotir, acordò , que el Sabado treze de dicho mes de Noviembre , à las doze del dia , hiziesen funebre señal las campanas de la S.Iglesia Metropolitana, con las de las Parroquias, y Conventos, à cuyo triste clamor acompañasse la Fortaleza de la Alhambra con el estruendo de su artilleria, y que el estruendo, y clamor se continuasse hasta el dia siguiente à la misma hora ; precediendo para que se consiguiesse esta general demonstracion , las insinuaciones, que de parte de la Ciudad se debian hazer (como despues se hizieron) al Ill.S.D.Martin de Alcargorta, su dignissimo Arçobispo, para que lo mandasse en las Parroquias, y Monasterios de su jurisdicion: al Doct. D.Balthasar Santos de S.Pedro, Deá de dicha S.Iglesia, para q en ella lo ordenasse: à los venerables Prelados de las Sagradas Religiones, para que en sus Conventos lo previniessen: y à Don Blas Manuel de Paz, Cavallero del Orden de Calatrava , Teniente de Alcayde en la Fortaleza de la Alhambra , para que lo diesse por orden à sus baluartes,

Fuè

Fuè el primer acierto destas funerales disposiciones, y como antecedente, de donde se infiriò consecuencia tan ilustre, encomendarlas, con especial providencia, à el zelo, aplicacion, y generosidad de Don Tesiphon de Morales Hondonero, Capitan de Infanteria del Lugar de Maracena, y Don Salvador de Morales, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, Cavalleros Veintiquatros, y de Don Juan de Bizcarrete, y Don Mathias Garcia, Cavalleros Jurdos: Mas que suerte fuè fortuna la elección de los quattro, que providente señalo el acaso, pues en todos no tuvo la ciega mano mas impulso que el acierto.

Llegò el Sabado treze de Noviembre, y à las doze del dia fuè corta toda la Esfera del Ayre para concebir la señal de tristeza, que no cabia en los co-
rações: gemia comprimido yà de los golpes del me-
tal, yà de las violencias del fuego, mas que luciente,
horroroso, y la mezclada confusa desvñion de es-
truendos, y clamores fuè esta vez con mas proprie-
dad señal, pues aun mayor que la grande tristeza, que
infundian, era la que publicaban.

Continuose esta melancolica demonstracion hasta el dia siguiente à la misma hora, y en ella cesaron las lenguas de las campanas sus clamores, y las bocas del bronce sus estruendos, reconcentrandose en los pechos aquel dolor, que solicitaba su alivio en los tristes resonantes ayes del metal, porque aun no tu-
viessen

viessen el alivio de la quexa, quedando suspenso el de
otras mayores sagradas demonstraciones, hasta que
la diligente solicitud de los Nobles Patricios Diputa-
dos, efectuasse la comission, que para ellas se les avia
comunicado tan amplia, que sin exceder sus termi-
nos, llegaron à executar, la que solo pudiera medirse
con lo inmenso de la pena, siendo el sitio destinado
para semejantes Regios funerales a los la Real Ca-
pilla, donde su ilustre decoroso Cabildo de Reales
Capellanes, que la residen, avisido por el de la Nobi-
lissima Ciudad, que lo combida, y acompañado del
copioso numero de ministros que le assisten, haze
los Oficios, proprios del Real Carácter que lo ilustra.

Entre las grandezas de que se adorna esta No-
bilissima Ciudad, es la primera en la estimacion fiel
de sus Ciudadanos, y en la rendida veneracion de to-
do el Reyno, la Real Capilla, que en ella mandaron
fabricar, y erigir los Serenissimos Reyes Catholicos
Don Fernando, y Doña Ysabel, de gloriosa indeleble
memoria, y despues aumentar el siempre Augusto
Carlos, quinto Emperador, y primero Rey de este
nombre en las Espanas, contigua à la Santa Iglesia
Cathedral, obra en que desearon tan grandes Mo-
narcas apurar al arte los esmeros, y las expreßiones à
su religiosa generosidad: Dilataſe ſu planta por eſpa-
cio de noventa pies geometricos, que tiene de latitud
desde la puerta, que adornada de maravillosa arqui-
teſtu-

re^ctura Mosayca , haze transito à la S. Iglesia Cathe-
dral, hasta el muro, en que otra puerta, aunque menor,
no de inferior, galante Compuesta arquitectura, si con
ella huviera dispensado el tiempo sus injuriosas leyes,
franquea el passo à la Plaçuela (que llaman de la Lon-
ja) en que el Cabildo Secular tiene las casas de su Ayú-
tamiento ; siendo su elevacion de otros noventa pies,
que se miden desde su espacioso pavimento hasta
las claves de sus fajeadas bovedas , y atreglándose à
esta medida (para que resultasse en el todo la her-
mosura , que se logró en la proporcion) la longitud,
que corre vna linea de ciento y ochenta pies , desde la
puerta, por donde se corresponde con el Sagrario de la
Santa Iglesia, hasta la pared del Altar mayor, en que se
eleva un magnifico elegante Retablo de arquitectura
Compuesta, cuyos aciertos, celebrados por el espacio de
dos siglos, se debieron à el estudio del insigne Artifi-
ce Philipo de Borgoña.

Divide este dilatado cuerpo en dos mitades, ca-
si iguales, una dorada reja de ochenta palmos de altu-
ra, que de vna, y otra frente, se dexa admirar con igual
primor, en que al ver executados los empleos de la ha-
bilidad, assi en las ojas, cogollos, escudos, y otros dife-
rentes adornos, de que se viste , como en las varias fi-
guras , que en ella componen el historiado de la Sa-
grada Passión, Muerte, y Resurrección de Nuestro Sal-
vador Jesu Christo, parece , ò que la dureza del metal

se concibió en las entrañas de la tierra con aquellas naturales impresiones, ó que para obedecer el impulso del instrumento, olvidó sus rebeldias.

El cuerpo interior, que se estiende desde la referida reja, hasta el Altar mayor, se compone del Presbiterio, y dos Colaterales, en cuyos dos Altares se veneran con religiosa admiracion quantas insignes Reliquias atesoraron los señores Reyes de España, hasta el señor Emperador Carlos Quinto, y en la mitad de su espacioso pavimento se levantan dos magnificos sepulcros de bruñido alabastro, cuyo adorno de lilas, y entrelazadas molduras, tarjas, románicos, y otros varios caprichos viste el campo, que en ellos dexan desembarazado innumerables figuras, que con hermosura, y erudicion representan diferentes historias Divinas, y humanas, doctos geroglificos de soberanas significaciones.

Sobre el uno de los dos sepulcros se descubren con apariencia de muertos, pero con realidad de vivos en el comun afecto, que los venera, el señor Rey Don Fernando el Catholico, ultimo de la antigua Española estirpe, y la señora Reyna Doña Ysabel su Augusta espola; y sobre el otro en la misma funebre compostura, symbolizando en la firmeza del marmol aquella, conque los conserva nuestra memoria, el señor Rey Don Phelipe el Hermoso, Primero de este nombre, y de la Austriaca sangre, y la señora Reyna

Do-

Doña Juana su inseparable consorte ; siendo las cuatro efigies, en vno , y otro sepulcro , la mas verdadera representacion de sus Reales Personas, porque vno , y otro sellan con sus frias losas el Regio Panteon, estrecho para tan grandes Monarcas , en que se conservan sus Reales Cenizas, sino por recuerdo, que la fee sobrenatural adore, por Reliquias, en quien la humana veneracion continue los actos de su jurada fee.

Corre el cuerpo exterior de la Real Capilla del de la primorosa reja, que la divide, hasta la puerta, por donde se comunica con la Iglesia del Sagrario , y assi en este, como en el interior , halla la devocion de los Fieles diferentes Capillas , en cuyas Aras ofrecen à la Magestad Divina copioso numero de Sacrificios los Reales Capellanes por sus difuntos Reyes.

Aqui es donde la Nobilissima , y Gran Ciudad de Granada ha celebrado siempre las Reales Exequias en semejantes ocasiones , vniendo con la demonstracion de los sentimientos , que la astigen , la piedad de los Sufragios, que ofrece: En este exterior Cuerpo, por mas desembarazado , ha erigido siempre elevadas luentes pyras, en cuyas llamas ha abrasado sus nobles corazones en obsequio de sus difuntos Monarcas.

Y debiendo esta vez proporcionarle à lo grande del dolor, en quanto fuese posible , las expressiones , acordaron los generosos Comillarios erigir un Tumulo de tan estrana grandeza , que si no llenasse

todo el ambito de la Real Capilla, pareciesse à lo me-
nos, que aquel estrecho espacio , que concedia en su
circunstancia, no se lo usurpaba el arbitrio del Arqui-
fice, sino que él, como preciliado , lo permitia para la
comunicacion.

Tuvieron principio los Sepulcrales tumulos en
el amor, que mal hallado con la ausencia del apeteci-
do objecto, intentó conservar, aun mas allá de la me-
moria, su representacion: usurpólos despues la venera-
cion en la diferencia del motivo, porque se erigieron:
aumentólos el aplauso, no contento con las expresio-
nes, que bastaron à la veneracion : engrandeciélos la
vanidad en el espacio de su elevacion interminable;
y consagraron la Christiana politica, que con nobles, y
piadosos intentos une en su grandeza religion , y ge-
nerosidad, que tanto mas se acreditan, quanto se eleva
la funebre demonstracion.

Erigióse la que hizo esta Nobilissima Ciudad en
altura de ochenta pies geometricos , que tenia desde
la antorcha de su remate hasta el pavimento del cuer-
po exterior de la Real Capilla , sobre el qual se levan-
taba, por primer envasamiento , en nueve pies de ele-
vacion, vn banco, cuya area superficial era de mil do-
zientos noventa y seis pies quadrados, siendo de trein-
ta y seis su frente, tocada de vna galante cornissa , cu-
yos bozelones , y molduras de fingido jaspe negro
con perfiles de oro descansaban en sus esquinas sobre



ocho resaltados pilastrones, que imitando la materia,
 y adorno de la cornissa, fortificaban los quatro angu-
 los del referido banco, de cuyas espaciosas frentes , las
 tres(que miraban,vna al transito del Sagrario, otra al
 de la Santa Iglesia, y la tercera correspondiente à esta)
 se compartian,con hermosa proporción, en dos requa-
 dros, y un ovalo, que los dividia, adornados con singi-
 das molduras de jaspé negro, con sobrepuestas ojas de
 imitado bronce , y con perfiles guarnecidos de plata,
 que sobre azulado campo hazian vistosa oposicion à
 dos laudas de bruñido marmol, que en los dos requa-
 dros ofrecian à la atencion , que las registraba , fune-
 bres inscripciones de heroycos geroglificos. Fingianse
 en los ovalos de enmedio vnas bronceadas laminas,
 cuyas relevadas figuras en cada uno de ellos,daba mo-
 tivo al pensamiento,que vestia la frente, que él ador-
 naba. Y porque en la Real Capilla , segun su situa-
 cion, y puertas,no está definido, qual sea entre las fren-
 tes del Tumulo la principal en semejantes actos , pre-
 tendiendo preferencia la que corresponde à la Santa
 Iglesia, por ser aquel el mas continuo desembarazado
 transito , y haciendole oposicion la que mira à el Sa-
 grario, porque desde alli se dexa gozar el Tumulo en
 toda su elevacion , fué preciso contrapessar las cir-
 cunstancias de los geroglificos , para dexar en su duda
 las opiniones.

Dividiòse la idea del Tumulo en las quatro par-
 tes

191103

tes del mundo con el mote (comun à todas) *Non plus ultra*. Señalando la America para la frente del Sagrario, en cuyo ovalo de imitado bronce se descubria aquella, tantos tiempos ignorada porcion de la tierra. Figurabale en vna hermosa doncella, que en el sucesivo curso de sus lagrimas excedia al de un triunfante carro, que autorizaba, tirado de quattro velozes Caymanes, y en la parte superior este verso:

Regis fata dolent Americæ tristia planetus.

Orlaban la circunferencia del ovalo los Escudos de Armas de las mas conocidas Metropolis, y Ciudades, que en la America possee la Corona de Castilla; como son Mexico, Puebla de los Angeles, Santo Domingo, Mechoacan, Guatimala, el Nuevo Reyno, los Charcas, el Cusco, Quito, Panamá, &c. Coronando la parte superior del adorno el Escudo de Lima, que por la empressa, que lo señala, debió preferir à los demás Escudos en acto de Reales circunstancias; llena su campo con tres Coronas, y vna Estrella, y à sus lados sirven de guarnicion las dos Columnas de Hercules, aunque con mas plausible mote: *Plus ultra*.

Sobre la empressa de este Escudo se fundaba el geroglifico, que vestia esta frente, y para que pudiesse la curiosidad atenta conferir la expreſſion de la idea con el ſymbolo, ſe repitió à los dos lados del ovalo la colocacion del mismo Escudo, animandolo con la antigua letra: *Non plus ultra*, en proporcion igual corref-

correspondiente , para que coronasse las dos laudas, que de vno , y otro lado con separacion de idiomas, una en vn Soneto Castellano , y otra en vn Epigrama Latino alegorizaban la empressa, y letra del Escudo.

Sobre la cornissa de esta frente, y en la mitad de ella, se descubria vn tarjeton de fingido alabastro, que adornado de sobreuestas ojas negras con perfiles de oro, y sostenido de dos coronados Leones de imitado bronce, ofrecia en su campo la inscripcion (en metro latino) de tan elevada maquina : fundabase en el ge-roglifico de las Columnas con el mote proprio: *Plus ultra*, y el aplicado: *Non plus ultra*. Dezia asii:

Sistere quisque velis tumulum mirare superbum,

quem dolor erexit, noster amor què dicat.

*Inspice marmoreas, Regalia fata, Columnas
ornantes, flentes; marmora iure gemunt.*

Aimba multa docent, albore silent e, Columnæ:

Plus ultra, & non plus ultra in ultra què legis.

Regale Vrbis tumulum Carolo Granata Secundo,

Celsaque plus ultra signa dolore locat.

*Sic non plus ultra, aut plus ultra monstrat in Vibe
quantus regenet amor, quantus adhuc què dolor.*

*Deiecit Regem Carolum Libitina. Quid ultra?
en non plus ultra; spem tulit atra dies.*

Translulit ad superos Carolum sors fausta. Quid ultra?

Sic non plus ultra; plus ne vel ultra habuit?

Re-

Regales cure affectus torsere. Quid vltra?

Si non plus vltra, vivere nec poterat.

Si Carolus sit non plus vltra, plus erit vltra,
dum Occasum Solis pectora mœsta dolent.

Si non plus vltra, ablata spe, plus erit vltra
spes Regni Aetherei, quo fruiturus abiit.

Si non plus vltra valuit retineri. Quid vltra?
plus vltra Carolo præmia donet amor.

Sit non plus vltra, sit plus vltra quæ Columnis
inscriptum, tumulo sint titulique suo.

Plus vltra seu non plus vltra Regis honores
extincti durent, sint quæ perenne decus.

O non plus vltra Carolus Regnique Columna!
o plus vltra! ad sis recta Columna tuis.

En la tercia lauda del siniestro lado , debaxo del Escudo de Lima con la letra : Non plus vltra , se leia el Espanol Soneto (que ponderabi: Aver la Augustissima Casa de Austria aumentado en Espana sus glorias hasta nuestro Catolico difunto Monarca , de que no pudo passar , porque fué el auge de donde no pudieron subir. Dezia assi:

Hercules en señal de la victoria

colocò en las orillas de Occidente

dos Columnas, que fueron permanente

termino de su triunfo, y ya memoria.

Oy son empressa del Pirù notoria

(entre despojos de ceñida frente)

Las

2

Las dos Columnas, para hacer patente,
que no pudo passar de allí la gloria.
Reynò Philipo, sucedió el primero
Carlos, que tanta gloria al Orbe expuso
en tres Filipos, y para heredárlas
En gloria tanta, Carlos fue el posterioro,
en quien el Austria sus Columnas puso,
pues non plus ultra de su gloria es Carlos.

Traducia el concepro en la opuesta Lauda el latino Epigrama:

Herculeum robur firmacit signa triumphi
Occiduis oris, seu monumenta duo.
Terminus existunt sublimes ecce columnæ
nominis & usque hodie fama perennis o-vat.
Ast hodie Regni Peruani stemma Columnæ
sunt, Regum spolijs inter utramque sacriss.
Fato concessit Primi pax pulchra Philippi,
successit Carolus Quintus in Orbe potens.
Contulit hic tribus mundo argimenta Philippis
gloria inextinctæ, que modo tecta iacet.
Est hæres alter Carolus, quo parta Columnas
gloria constituit, sicut & ipsa gradum.
Gloria, que in tribus plus ultra est visa Philippis,
iam non plus ultra nobile stemma refert.

C

En

En la frente que correspondia à la Santa Iglesia, se colocò Europa (que siendo la mas noble parte del mundo, desgavibia su lado de la preferencia), que parecia averle dado al antecedente, colocando en él la principal inscripcion del Tumulo) Fingiase entretallada en su ovalo, y representada en vna llorosa doncella, à quien sobraban las lagrimas para acreditar la hermosura; venia ocupando un triunfante carro, que tiraban quattro briosos caballos; con esta letra por or-

Deplorat Carolum exequijs Europa Secundum.

Adornaban la linea convexa del ovalo los Escudos de Armas de aquellos Reynos, y Provincias principales, que la Corona de Castilla posee, y le tocan en la Europa, que fueron los de Castilla, Leon, Aragon, Portugal, Valencia, Galicia, Napoles, Sicilia, Flandes, Milan, &c. cerrando la clave del ovalo el Escudo de Granada, que como à primero Reyno en los sentimientos, le correspondia el lugar primero en las demoscaciones; Señalan el Granadino Escudo los dos Sennissimos Rayes Catolicos D. Fernando, y Doña Ysabel, y à sus pies vna granada, que symboliza el rendimiento desta fidelissima Ciudad para con sus Monarcas; de este Escudo se formaba el geroglifico, que vestia esta segunda frente, colocandolo (en la forma, que se declarò en la primera) sobre las dos Laudas colaterales, con la letra: *Non plus ultra;* de cuya empresta de-

ducian el Soneto ; y despues el Epigrama : *Què
nuestro Catolico Monarca se avia llevado consigo la espe-
rança, que teniamos, de ver continuadas sus Austriacas glo-
rias, dexandonos solo nuestras infelices lagrimas.* Decia assi
el Soneto:

*Don Fernando el Catolico heredada
fue ultima sangre de Espanola Gente;
y ultimo timbre de su Augusta frente
la Corona purpurea de Granada.*

*Despues de Don Fernando, dilatada
se vio en Espana el Austria solamente,
y despues de Granada la corriente,
del Mar Tyrrheno en olas conturbada.*

*Carlos aqui repite su memoria,
pues la esperanza de uno, y otro Polo
consigo se llevo muriendo, y tanto,
Que si de Carlos proseguir la gloria
quiere nuestro deseo, encuentra solo
el conturbado mar de nuestro llanto.*

Traducia assi el Epigrama en la opuesta Lauda.

*Rex Ferdinandus, qui sanguinis ultimus haeresis
Hispani, elogio Catholicus què fuit.
Augustam frontem Tyrio diademat cinxit
Granate, Regni meta suprema sni.*

Post Ferdinandum propagata est Austria tantum
Hispanos inter sceptra habuit quæ sua.
Sic post Iliberim pelagi iam fluctibus, eheu,
turbida Thyreni flumina nostra vadunt.
Hic monumenta p[ro]ij Carolus renovare videtur,
Regis, dum Æthereo regnat ut erque polos.
Ast utriusque poli, Occasus dum substitut atro
spem secum Carolus, corda dolore premit.
Quod cupiens animus Caroli magnalia fari,
offendit fletus turbida vada maris.
Iam non plus ultra, plus ultra est meta doloris,
Urbs non plus ultra Regibus ista manet.

En la frente , que correspondia à ésta por la otra parte , y miraba al Altar de la Santa Cruz , tuvo su lugar el Asia , que se ostentaba en un hermoso carro , que tiraban quatro corpulentos Elefantes ; adornaba su rostro con las perlas que vertia , pues mas preciosas , que su Ceylan las engrendra , salpicaban su afigida hermosura , y en lo alto este mote :

Sic Asia Regem Carolum dolor altus honorat.
Guarnecian el ovalo los Escudos de Armas de los Reynos , y Provincias , que posee , y tocan à la Corona de España en el Asia ; como son el Reyno de Jerusalen , compuesto de su Santa Ciudad (en cuyo sagrado Escudo remataba la parte superior del adorno) de los de Siria , Asiria , Fenisia , Palestina , y Mesopotamia , per-

tenientes à los Reyes de Jerusalen (como fundo Camillo Borrello) de los Señorios de Tolemayda , y de Tyro (Titulos , que les dà Villelmo Arçobispo) y del Principado de Antiochia (segnn el referido Borrello) à que se añadian los de Filipinas , y Malucas , Islas de la continente de Asia .

Son las Armas de Jerusalen vna Cruz grande potenciada , con otras quattro Cruzes pequeñas , que abriga en sus angulos ; y repetido el Escudo sobre las dos Laudas de vna , y otra parte del ovalo , con el mote : Non plus ultra , hallaban en él las inscripciones del Soneto , y Epigrama Mysteriosa , fatal correspondencia entre sus cinco Cruzes , y la Casa de Austria , coronada en Espana hasta el quinto , y ultimo grado de su linea . Discurría alsi el Soneto :

Cinco Efigies del Arbol mas fecundo

Escudo son del Reyno , en que un Madero ,
y un Sepulcro , que llora prisionero
el mundo , dieron libertad al mundo .

Su numero mysterio dà profundo

al Arbol , en quien fué (como heredero)

el Quinto Carlos sucessor primero ,

y el quinto sucessor Carlos Segundo .

La Muerte , y la Corona el infeliz

Escudo muestra , pues con él blasona

el Sepulcro , y el Reyno , pero ad-vierte ,

Que

Que en cinco Cruzes cinco Reyes dize,
no ay mas Cruz, no ay mas Rey, no ay mas Corona,
y solo queda Escudo de la Muerte.
Ymitaba assi el latino Epigrama.

*Arboris effigies venerandi quinque repositæ
Regali scuto, quod super esse vides.*
*Stemmata sunt Regni, quo Crux; captiuquæ Sepulchrum
liberatatem Orbi promeruere duo.*
*Arbori hic èn numerus mysteria prestata velat,
quoque hæres Carolus Rex, velut alter, obit.*
*Sic Quintus Carolus Successor primus habetur,
Successor quintus morte Secundus erat.*
*Infelix Scutum Mortem indicat, at quæ Coronam,
hoc fulget tantum stemmate Regis honor.*
*Quinque tamen Crucibus Reges te quinque docebit,
omnibus extintis, stellmata nulla manent.*
*Nulla manet Crux, nullus Rex est, nulla Corona,
hic, non plus ultra, stellmata Mortis erunt.*

Tocole Africa à la frente , que miraba al Altar mayor , donde embarazaba su ovalo , con la guarnicion de sus Escudos , y gran parte de las dos Laudas colaterales,vna el cala de nueve gradas de sengido azulado jaspe , por donde con el desahogo de doze pies , que tenia de capacidad , se subia al plan del envasamiento.

mento; en aquel breve espacio, que dexaba à vn lado, y otro, entre su arranque , y las pilastras de los angulos, se colocaron, en el diestro lado el Escudo de Oràn con este Distico:

Africa nativo deplorat fat a colore

Regis, pectora habet plena dolore color.

En el siniestro las Armas de Ceuta con esta Redondilla:

*Africa el negro color
viste, en golpe tan fatal,
mas que por su natural
adorno, por su dolor.*

Tenian las gradas sus passamanos de jaspeadas varandillas, que de altura proporcionada hermoseaban todo el banco , fortificadas con ocho pedestales , que con el remate de otras tantas granadas , se repetian en las frentes à iguales trechos, fuera de los ocho, que nacian de las pilastras ; aseguravale el referido orden de varandillas dentro del macizo , dexando libre todo el buelo de la cornissa, para segundo orden de luces, fuera del primero , conque ellas sobre su visto lo remate de puntas, y ojas caladas de imitado bronce con perfiles negros, se coronaban.

En los requadros de los ocho pilastres del en-

vasamiento, se suponian otros tantos nichos, y en ellos los Augustos ascendientes de nuestros Austriacos Monarcas, desde el Emperador Rodulfo, hasta el Rey Don Phelipe Primero, que esinalto la Real Purpura de España con su generosa sangre. Figurabanse en cabeça, y ombros de fingido relieve entero, en proporcion, y medida natural, y adornaba el pedestal, que sobre la cornisa nacia de cada pilastra, un sobrepuerto Jeroglifico(cuya materia competia el mas acrisolado bronce) elegido entre los muchos, que Francisco Callin de Santa Cruz aplicò à esta Augustissima Casa, en el qual se symbolizaba alguna particular excelencia del Heroe, à quien perpendicularmente correspondia,

Sobre los referidos ocho pedestales sentaban quattro banquillos de dos frentes, y tres pies de alto, que recebian otros tantos arbotantes, que de las pilas tras abançadas del primer cuerpo de Tumulo, salian à descansar sobre su quadrado: eran estos banquillos de siugida piedra, cuyo color claro, con perfiles de negro, y oro consentia, que en sus dos frentes se escribiesse el metro, que declaraba, en el inferior Jeroglifico, la exceleñcia, y el Heroe en quien se aplaudia, aplaudiendola à nuestro difunto Rey, en quien tambien se celebraba.

13

perador Rodulfo I. onzeno Abuelo de nuestro difunto Rey , y en el pedestal, que sobre la cornissa le correspondia , tenia por Jeroglifico *un Coronado Leon* que elevado con sobrenatural impulso, mostraba en la sinistra mano *una Cruz entre ojas de verde oliva*, y con la dextra empuñaba *una gruesa lanza*; con este mote: *In utrumque paratus.* La inscripcion del banquillo superior dezia:

*De Rodulpho la piedad,
y valor fue demandada
en Carlos, que sobró al proprio
merecimiento la herencia.*

En el nicho de la pilastra siguiente se representaba el Emperador Alberto I. decimo Abuelo, armado, y encido de Imperial laurel ; era su Jeroglifico en el pedestal superior *una Corona Ducal*, sobre la qual caia *una Corona de laurel*, con este mote: *Qui legitimè certaz
verit.* Dezia la inscripcion:

*Turvo Carlos la constancia
del Emperador Alberto,
que le merecio el sagrado
laurel de mejor Imperio.*

En el nicho de la tercera pilastra se ostentaba armado Alberto el Sabio, Archiduque de Austria, nono Abuelo, cuyo Jeroglifico era, *un Relox de muestra*, con este mote: *Distinguens admonet.* Dezia este Castellano metro:

*D*ecimotercero de Mayo de 1586. Las
collares

Las reguladas continuas nobles fatigas de Alberto tuvo Carlos, dando al Orbe en cada accion un exemplo. Ocupaba el nicho de la quarta pilastra , con el mismo militar adorno, Leopoldo el Bueno, Archiduque de Austria, octavo Abuelo, en cuyo Jeroglifico se miraba un braço armado , que empuñaba con igual accion un ramo de pacifica Oli-va, y un dorado Cetro: Animaba-lo este mote: Iubet vitrumque , explicaba el Castellano:

De Leopoldo Oli-va, y Cetro

Carlos unió, en quien fué mas obsequio, obsequio que el poder, siendo el poder tanto, la benignidad. La quinta pilastra ofrecia en su nicho à Her-nesto Ferreo, Archiduque de Austria , septimo Abuelo, à quien correspondia por Jeroglifico un perspicaz ojo, à cuya atencion no turbaba la cercana punta de un agudo puñal, que le acometia; era el mote: Pro Deo, & Populo, exornaba nuestro idioma:

Por el Pueblo, y Religion

Excedió el zelo Ernesto, y à su zelo excedió el zelo de Carlos por la Religion, y el Pueblo. El nicho de la sexta pilastra mostraba armado à Federico IV. Emperador, sexto abuelo; tocabale por Jeroglifico el globo de la tierra, sobre el qual un brioso caballo,

vallo, rompiendo las leyes, que lo detenian, se arrojaba impaciente à mas dilatada esfera; era el mote: *Vnus non sufficit Orbis.* Y la letra Castellana: *No bastaba à Friderico un solo mundo, ni ambos à Carlos, pues por el Cielo dos mundos despreciò Carlos.*

En el nicho de la septima pilastra se adornaba con Cetro, è Imperial Corona el Emperador Maximiliano I. quinto Abuelo, y el Jeroglifico en la parte superior era una rueda de rayos, que descansaba sobre una Corona Ducal, siendo una Imperial Corona de Laurel remate, que adornaba la parte superior de su circulo, y esta letra Latina: *Per tot discrimina, à quien correspondia esta Castellana.*

En premio de sus fatigas à Maximiliano adorna, Corona Imperial, y à Carlos immarcesible Corona.

En el nicho de la octava, y ultima pilastra atendia nuestra veneracion al señor Rey Don Phelipe el Hermoso, quarto Abuelo, cuyo Jeroglifico era una mata de doradas espigas; con este mote: *Plus reddit.* Explicaba la letra Castellana.

Rey fué, y dió un Emperador Filipo, y assi esta vez con Principe esperò España, y le dió Carlos un Rey.

Sobre la arca del anchuroso envasamiento (que
vestian tantos Jeroglificos entre sus vistosos adornos)
se levantaba otro de veinte y quattro pies de superficie
quadrada, y quattro de altura, dexando en su circunfe-
rencia lugar bastante para las precillas Eclesiasticas
Ceremonias , y en las quattro frentes del sobresaliente
media vara otros tantos Celebres, que se dilataban por
espacio de catorze pies, cuyos frontales de singida pie-
dra, con molduras negras , y perfiles de oro , ofrecian
entre vistosos caprichos varios mudos Jeroglificos,
que descifraba nuestra angustia; los retirados angulos
de este banco , que se singian de negro jaspe , se ador-
naban de entrelazadas molduras, cuyos fondos , y al-
tos se matizaban con perfiles de plata, para hazer mas
vistosa la contraposicion.

Levantabase sobre este segundo banco vn zoclo
de dos pies de altura, guarnecido , y tocado con mol-
duras de imitado bronce sobre campo negro , cuya
obscurez daba luz à los adornos , que de brumido
alabastro con perfiles de oro , se imitaban sobre pue-
stos en sus requadros, y molduras.

Sobre este zoclo se retiraba una tercia, para le-
vantarle quattro pies , el envalamiento principal del
primero cuerpo; imitaba su materia, y adornos al zo-
clo, sobre que se fundaba; pero en sus esquinas se resal-
taban ocho pedestales de azulada piedra , con bron-
ceadas sobrepuertas molduras, cuyos claros ocupaban
vistosos plateados romanillos.

Dels

Descansaban sobre estos ocho pedestales diez y seis columnas, quattro por cada frente, con sus vasas, y capiteles, que siendo de singido jalpe negro su principal materia, se adornaba con sobrepuertos entorcha-dos de dorados festones : Estas componian el principal cuerpo, que subia veinte pies, igualando casi la misma altura quattro pilastras abançadas, que sentaban sobre quattro banquillos, que nacian de las mismas esquinas del envasamento.

Servian de estrivos estas quattro pilastras à otros tantos arbotantes dobles, que naciendo de la mitad de su altura, baxaban à descansar en los quattro banquillos, que en el primero envasamento dieron lugar à los Jeroglificos, dexando por debaxo capacidad bas-tante, para poder passar la Ceremonia Eclesiastica precedida de los Ciriales.

En medio del arranque de cada uno de los referidos quattro arbotantes, que se fingia de azulada piedra con perfiles de negro, y oro, se formaba una cabe-za tocada con las molduras de su cornissi, y en su doble tres caprichos de imitado bronce, de cuyo pie subia una pitamide, que de la misma materia en cator-ze pies de altura se entretallaba con vistosas ojas, y cogollos, sobre los quales ardia un copioso numero de luces.

Descansaba sobre las diez y seis columnas de este cuerpo una media maranja, cuya superficie concava

se adornaba de fondos blancos , y resaltos negros, dando en sus pechinas , y cascós, que dividia vna hermosa cornissa, lugar à diferentes grutelcos, que lograban lucimientos de bronce, sin los defectos de su dureza, dexando diez pies de hueco para el vacio de los quatro arcos , en cu yas quattro claves enlazaban sus enjutas otros tantos Reales Escudos sobrepuestos.

En el perpendiculo del punto , que cerraba la media naranja , se levantaba vna pira , que subiendo en diminucion, por el espacio de ocho gradas, recibia entre multitud de luces (que de hachas, y velas igualmente alternadas la vestian) el Sitial, y almohadas, sobre que descansaban, como triunfos de la vida , y trofeos de la muerte , la Corona, y Cetro, insignias, que otra vez respeto el mundo en la temida mano , y elevada frente del Señenissimo Rey D. Fernando el Catolico , y oy venera en el Illustre deposito de la Real Capilla, donde (juntamente con la heroica Real Espada, que para mayor gloria de Dios les conquistò este opulento dilatado Reyno) se conservan para gloria mayor de la Nacion Espanola.

Derramabase en este galante cuerpo la cornissa en sus quattro esquinas à abrigar las quattro abançadas pilastras , que coronaban otros tantos banquillos adornados de molduras negras sobre requadros blancos , en que descansaban las figuras de quattro Santos Reyes , que venian à assistir en sus Exequias , al que

con-

confiamos les haze compagnia en mejor Reyno ; eran el Santo Rey Don Fernando , San Luis Rey de Fran- cia, San Vvencislao Rey de Bohemia , y San Estevan Rey de Vngria,cuyas sagradas Efigies se adornaban con mantos Reales sobre pabonados petos, y golas , y con mangas, y toneletes negros bordados de plata; te- nian en la vna mano vna tarjeta con la inscripcion de su nombre , y en la otra un negro Estandarte, en que se divisaban las Armas de su Nacion.

Era del orden compuesto la arquitectura , de que se vestia este elevado cuerpo , cuyos capiteles , valas, arquitrabes, frisos, cornisas, y molduras, lisas , ò talla- das , se adornaban de sobrepuestas ojas , y resaltados romanillos, que de oro, plata, ò fingido bronce, llena- ban su blanco , y negro campo con hermosa varie- dad.

Para que descollasse mas el segundo cuerpo , se levantaba sobre el vivo del primero un banco de quatro pies de alto, en cuyos quatro angulos descansaban otros quatro arborantes, que divididos por me- dio en su longitud, para mayor hermosura, y tallados de caladas ojas, imitando en la materia los quattro pri- meros , tenian su arranque de los angulos del segun- do cuerpo , y en su mitad quattro tocadas cabeças , de donde subian, por espacio de nueve pies , otras tantas piramides de imitado bronce caladas, y talladas , que se vestian de un copioso numero de antorchas.

Sobre

Sobre este banco sentaba vn zoclo de tres pies de alto , en cuyas quattro esquinas se afirmaban ocho pilastras,que elevandose en altura de onze pies, componian el segundo cuerpo,dando en sus intercolumnios,adornados de molduras,tarjas , y patrones,lugar à algunos Jeroglificos , que con dificultad dexaba registrat su distancia. Coronaba este segundo cuerpo su cornissa,guarnecida de molduras , y sobre ella se formaba vn banco de quattro pies de altura, causando quattro resaltados esquinazos , en que se fixaban otros tantos hermosos jarrones de bruñida plata , que en forma de arañas se adornaban de vna compuesto numero de luzes,de entre los quales subia vn octogonal tercero cuerpo , que en forma de capitel , se fundaba sobre el referido banco,tocando su remate,que distaba de su nacimiento la altura de nueve pies , vna gallante cornissa,de que salia vn bozelon con su escocia, que à vna vara de elevacion recibia vn banquillo tallado con sus molduras , cuya materia como la de la cornissa,capitel,y bozelón era de singida negra,blanca, y jaspeada piedra,con sobrepuertos adornos de bruñidos metales.

Sobre el banquillo se dexaba ver vna hermosa granadí,imitada al natural,cuyo imperial remate,en que se fixaba vna antorcha de excelsiva grandeza, elevado nueve pies sobre la cornissa del capitel,coronaba el Regio Tumulo,

Ani-

Animaban dos mil luzes tan hermoso cuerpo
 (aunque no explican en la delineacion por no con-
 fundirla) componiendo su numero de vna tercia par-
 te de hachas, y en la restante porcion, de muchas lisas,
 y torneadas hachetas; dificil fué reduzirlas à numero;
 mas dificil delinear la grandeza de tan magestuoso
 obelisco; pero imposible trasladar al papel el con-
 cepto que formò la admiracion de quantos lo vieron
 acudillar sus ordenadas antorchas, para combatir
 cerrados esquadrones de tupidas tinieblas, que lo cer-
 caban: era su obscura cótraposicion el triste adorno,
 de que se cubrian las paredes en el cuerpo exterior de
 la Real Capilla, delde vna faja, ó linea de letras Goti-
 cas (que en vez de cornissa, le toca su circunferencia,
 en altura de sesenta pies) hasta cerca de su pavimento,
 vistiendose tan dilatada elevacion de paños negros,
 frangeados de lucente plata en friso, y singidas pier-
 nas.

Colocabanse en las tres frentes de la Real Ca-
 pilla (dexando libre la de la reja) sobre el negro fran-
 geado campo, que las vestia, ocho escudos de vara y
 media, en q' assimismo sobre campo negro con el friso
 blanco, y coronacion de plumas de vno, y otro color,
 proprio marcial adornó de las Militares Ordenes, se
 señalaban las ocho mas conocidas en nuestra Espana,
 que concurrian à la assistencia de vn acto tan proprio
 de sus nobles sagrados institutos; afectose en su colo-

cacion la inadvertencia de sus competidas antelaciones , para que ni antes tuviesse lugar la instancia , ni despues la quexa: solo el Orden del Toyson , en quien no tiene disputa la preferencia, ocupò el mas decoroso lugar: en cada Escudo se leia en pocas letras mucho sentimiento , en quien hallaba compaňia el dolor , de quien las registraba, eran estas:

En el Escudo del Toyson:

*En su difunto Maestre,
perdido el mayor blasón,
llora el Orden del Toyson.*

En el Escudo de Montesa:

*En señal de su dolor
autoriza el funeral
de Montesa la señal.*

En el de Calatrava:

*En vez de lagrimas, vierte
de Calatrava el dolor
la sangre de su color.*

En el de Santiago:

*Esta insignia en tal angustia,
aunque espada fué triunfante
yá es cuchillo penetrante.*

En el de Avis:

*De Avis las aves felizes
se han buelto en penas tan graves
infauistas, y tristes aves.*

En

En el de Alcantara.

*Alcantara algun consuelo,
ni aun en su color alcança,
porque perdió la esperanza.*

En el de Christo:

*De Carlos para su Reyno
Muestra la verdad, y amor
el blanco, y roxo color.*

En el de San Juan:

*La gloria eterna de Carlos
el color pone à la vista
en las armas del Bautista.*

El cuerpo interior de la Real Capilla, ò para hazer correspondiente oposicion al melancolico adorano, que assi en el Tumulo, como en sus vestidas paredes, obstantaba el exterior cuerpo en tan superior altura, ò para mostrar, que su dolor era mas profundo, enlutò su espacioso pavimento hasta las gradas del Presbyterio, estendiendose la funesta demonstracion à cubrir los asientos de los Tribunales, de la Ciudad, de sus Ministros (à los que se les permite) y los del Cabildo, exceptuando los dos bancos de la Concordia, que siempre ha singularizado esta circunsistencia.

Vistieronse los Camones de los dos Reales Sepulcros de negra delicada tela, que guarnecida con galones de fino oro, descubria lo precioso de su ador-

no à la luz de muchos blandones , que con torneadas hachas los cercaban ; expression, que hazian los soberanos Monarcas , que estrechan su Regia bobeda, mas que por solicitar à sus Reales heroycas Cenizas compasivas memorias , por contribuir à la gloriosa memoria de su heroyco descendiente Reales sentimientos.

No sospechaban los zelosos Comillarios el tiempo, que por preciso, no pudieron hurtar à la erección de tan sumptuosa maquina , pues fuera de la batalla, que interiormente les reñia la dilacion con su impaciencia , no descansaba su imaginacion , sino en las ideas, que podian conduzir al mayor acierto , empeñandose de vnas grandes para otras mayores ; y porque lo exterior no careciese de empleos, aviendo señalado su Nobilissimo Cabildo el dia tres de Diciembre por la tarde , y el siguiente por la mañana , para que se ofreciesen los Reales piadosos Sufragios , que su zelo prevenia, passaron à combidar al Real Acuerdo , con la ceremonia de dar cuenta à su Illustrissimo Presidente , que oy lo es el Señor D. Garcia Fernando Bazan, Cavallero del Orden de Alcantara, del Cōsejo de su Magestad en el Real, y supremo de Indias , para que combidasse à los Illustres Doctos Senadores , que componen aquell grave , y Magestuoso Congreso , y consiguientemente passaron à combidar al Sato Tribunal de la Inquisicion en sus Estrados , à los Prelados

de las Venerables Religiones en sus Conventos; y ultimamente al Cabildo de la Real Capilla en su Sala Capitular, correspondiendo todos igualmente à tan atenta politica, y ofreciendole à hazer compaňia en la demonstracion, pues la hazian en el sentimiento.

Viernes tres de Diciembre (señalado para las Reales Exequias) à las doze del dia bolviò el sagrado, y profano metal à imprimir en el ayre las voces, cuyos tristes repetidos ecos, aun conservaban los oídos por lisongear el dolor; y à las tres de la tarde (hora, que proporcionò la costumbre, y en que el magestuoso obelisco alentaba la tremula confusa multitud de luces, que aunque ordenada, desacreditara el numero, sino cediera à la confusion) salio de las casas de su Ayuntamiento para la Real Capilla à pie, por ser brevissimo el transito, la muy Noble, muy Leal, y Gran Ciudad de Granada, acompañada de su Grandezza, y assistida del dilatado numero de sus Ministros, venian delante dos enlutadas sordinas, cuyo melácolico sonido solo tenia lo agudo del dolor, conque lastimaba; seguianse los Ministros de Vara, y despues los dos Numeros de Escrivanos, y Procuradores, que qualquier de ellos bastara à hazer grande el de la comitiva, succedian los Porteros con sus ropa negras, y enlutadas mitas, inmediatamente el Alguazil mayor, y los Secretarios del Cabildo, continuado luego el Cuerpo de la Nobilissima Ciudad, duciendo de tan plausible desmonst

monstracion , compuesto de Cavalleros Veintiquatros, y Jurados, q en dos correspondientes filas, cerraba con los dos Cavalleros Veintiquatros mas antiguos su Corregidor , y Justicia mayor el señor Don Alonso Perez Narvaez y Saavedra, del Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda.

En esta orden llegò la autoridad de tan superior Magistrado hasta la puerta de la Real Capilla, que salie à la Lonja, donde recibido, y desde alli acompañando por el Doctor Don Manuel de la Fuente y Sandoval , y el Licenciado Don Joseph de Mena y Medrano , Capellanes de su Magestad , y Diputados de su Real Capilla, ocupò su decoroso assiento, que por notorio no se expressa.

A este tiempo llegaba yà à la misma puerta de la Lonja el Real Acuerdo, que avia salido de la Chancilleria con grande, y magestuoso aparato , ordenando su dilatado Cuerpo en esta forma : venian delante los Ministros de Vara en bien dispuestos caballos , y despues vna ordenada multitud de Porteros , Receptores, Procuradores, Escrivanos de Camara, y Provincia, Relatores , y Secretario del Acuerdo , que guardando cada uno en su ministerio su antiguedad , llevaban un sucesivo numero de coches, à quien seguian los de los superiores Ministros, que componen el docto y augusto Senado , cuyo ultimo lugar ocupaba su dignissimo Presidente, hallandose en la referida puer-

ta à recibir , y acòpañar tan soberana representacion hasta la celebrada reja , los mismos Comissarios del Cabildo de la Real Capilla , que avian recibido el Secular Cabildo , y desde ella passò à ocupar sus acostumbrados asientos.

Inmediatamente llegó por la puerta , que sale à la Santa Iglesia Cathedral (en cuya puerta del perdón avia dexado los coches) el Santo Tribunal de la Fe , à quien (aunque con dificultad) hazia passo por entre el confuso , mal ordenado pueblo , un crecido numero de Ministros , que le acompañaban , precedian los de Vara , y Porteros , despues los Familiares , Notarios , Comillarios , Secretarios , y el Alguazil mayor con el Secretario mas antiguo , siguiendo tan calificada comitiva los tres señores Inquisidores , que la autorizaban ; fueron recibidos en la misma puerta , que sale à la Santa Iglesia por el Licenciado Don Alonso de Cerezo , y el Doctor Don Juan Tesson de Leyba , Reales Capellanes , y acompañados hasta el sitio , que lo avia sido el Real Acuerdo , passaron à su destinado asiento .

A este tiempo se diò principio à los Divinos Oficios en el Coro , cuyas sillas altas ocupaban los Reales Capellanes , que lo frequentan , con quien se interpolaron los Venerables Prelados de las Sagradas Religiones , guardando entre si las precedencias , que les señalò la costumbre , la antiguedad , ó el privilegio ; pero autorizando la silla superior , y las dos primeras de los

de los dos Coros el señor Doctor D. Juan de Leyba, Capellan Mayor, y los dos Prebendados mas antiguos.

Para llenar el espacioso plan del Coro, se agregó à la Capilla de Musica, que en celebridad del Culto Divino tiene la Real Capilla, la de la Santa Iglesia Cathedral, las quales con emulacion loable, aumentaban en la desunion la consonancia, haciendo la oposicion mas acorde la armonia. Oficiaron à Canto de organo el Invitatorio, Psalmos, y Lecciones de tres Nocturnos, acompañadas de varios sonoros instrumentos, que unidos con el tropel de las concertadas vozes, formaban tan dulce funebre melodía, que su triste diversion pudiera adormecer el doloroso alpid, que abrigaban los fatigados coraçones, si este no hubiera cerrado los oídos à quanto en ella se le introduzia, como diversion, franqueandolos solamente à quanto le lisonjeaba, como tristeza,

Acabado el primero Nocturno, salieron de la Sacristia el señor Capellan Mayor revestido de Prelate, el Doctor Don Phelipe Fermin, y el Licenciado D. Juan Lorenço Portela, Reales Capellanes, de Diaccono, y Subdiacono, assistidos del Maestro de Ceremonias, Capellanes de Coro, Incensarios, Ciriales, y Reyes de Armas, que iban delante con sus bordadas Coetas, y doradas Maças, y haciendo genuflexion al Altar mayor, y venia al Real Acuerdo, Tribunal de la Fè, y Cabildo de la Ciudad, subieron al enyasamiento del

Tu-

Tumulo, donde el señor Capellán Mayor dixo la Ora-
cion del primer Responso (precediendo las Ceremo-
nias Eclesiasticas) boliéndose à la Sacristia con la
misma orden , y concertada autoridad, para executar
lo mismo al fin de los Nocturnos siguientes, assistien-
do à el ultimo Responso los Reales Capellanes, inter-
polados con los Superiores de las Sagradas Religio-
nes (en la forma que lo avian estado en las sillas) divi-
diéndose en dos Coros, que empezando desde las gra-
das del Tumulo, se estendian hacia el cuerpo interior
de la Real Capilla, con velas encendidas, que para este
efecto avian repartido los Ministros del Coro, de or-
den de los Cavalleros Comisarios.

Y fueseido tan solemne acto , se bolvieron to-
dos en ceremonia à la Sacristia , desde donde salieron
los Diputados de la Real Capilla à despedir los Tri-
bunales en la misma forma, orden, y ceremonia poli-
tica, que los avian recibido, añadiendo la circunstan-
cia de hachas , por ser yà las siete de la noche, quando
se concluyó tan celebre función : suspendiendo, hasta
el siguiente dia, el amorda explicacion de sus sentidos
alientos ; la lealtad, la grandeza de sus héroicas de-
monstraciones ; la autoridad, el lleno de sus magnifi-
cas assistencias ; y la Religion, la piedad de sus prece-
nidios Sufragios. Continuose toda la noche la demonstracion de
artilleria, y campanas (que duro; hasta que el siguien-

te dia se concluyeron los Oficios) substituyendo sus circunstancias (en esta preciosa intermission) las expressiones , que involuntario suspendia nuestro dolor : Tumulo era el pavimento de la Tierra , erigido en su circular elevacion correspondiente à nuestro Emisferio , y adornado del luto , que le vistieron las sombras , nunca mas justamente negras : alumbraba su basto cuerpo la pavorosa luz del comprimido alquitrán , que en las pausas , conque se mostraba , hazia repentina el incendio , para aumentar el lustro ; y por que no careciese de Reales Jeroglificos , que lo adornassen , hazia desengaños sus luzimientos : nacian estos como resplandor , que se ama : crecian como el trueno , que se teme : y acababan como humo , que apresura su desvanecimiento con su elevacion ; por que sacassemos luz de la misma obscuridad : siendo el Orador , cuyo abultado eco llenaba el triste espacioso ambito , el repetido clamor de las campanas , que en continuas dissonantes voces , publicaba el motivo , ponderaba los sentimientos , y solicitaba los Sufragios .

Cessò con el dia la combinacion de tan funestas circunstancias , y con ella el grande Teatro , que componian , para dar lugar , al que la tarde antecedente dexò los coraçones deseosos de renovar en su pendiente admiracion sus compasivos afectos . A las nueve del dia ardian ya quantas antorchas coronaban el Regio Tumulo , creciendo sus esforçadas luces mas , que por ref.

resplandecer hermosas , por consumirle fieles en obse-
quio de la magestad , que sufragaban .

A las diez llegò el Cabildo de la Nobilissima Ciudad , y consiguientemente los Tribunales con la misma grandeza , y ostentacion , que la antecedente tarde , observandose dentro , y fuera del Coro quantas Ceremonias de politica , y autoridad en ella se avian executado , siendo preciso no expressarlas , para escusar la molestia de repetirlas .

Diosc principio en el Coro al Introito , à el tiempo que lalia de la Sacristia la Ceremonia que se ordenaba en esta manera : iban delante los dos Reyes de Armas , y despues quatro Acolitos con otros tantos Cetros ; seguianse los Ciriales , è Incensarios ; luego dos Capellanes de Coro , y entre estos , y los señores Oficiantes , quatro Prebendados con Capas Pluviales , para quien delante iban prevenidos los Cetros ; y consiguientemente , guardando la precedencia de su Ministerio , los dos Prebendados Diacono , y Subdiacono , y el señor Capellan Mayor de Preste , y detrás sucesivamente el Licenciado Don Francisco Muñoz y Torrecilla , y el Licenciado Don Diego Velasco Bastante , Capellanes de su Magestad , revestidos , anteendiendoles sus dos Ministros , para dezir dos Missas , una en el Altar , que corresponde à el Real Acuerdo , y Santa Inquisicion , y otra en el que haze frente à el Cabildo de la Ciudad ; y ultimamente el Maestro de Cere-

monias, que cerraba el dilatado Eclesiastico aparato, q
saliendo à la Capilla Mayor , dividiò su concertada
disposicion en tres empleos : El señor Capellán Ma-
yor con el Diacono, y Subdiacono, Capellanes de Co-
ro, Incensarios, y Ciriales, asistido del Maestro de Ce-
remonias, ocupò el Altar Mayor ; los dos señores Ca-
pitulares , que revestidos le seguian , se divieron con
sus Ministros à celebrar en los Altares señalados , y
los quattro señores Caperos, precediendoles los Acolí-
tos con los Cetros , y los Reyes de Armas, se encami-
narón al Tumulo, sobre cuyo plan ocuparon, asisti-
dos de los quattro Ministros, el tiempo que durò la
Missa, y Oracion Funebre, los quattro correspondien-
tes angulos , sentados sobre taburetes negros sin res-
paldo ; y en el mismo sitio se pusieron los Reyes de
Armas en pie, inmediatos al Celebre, que hazia frente
al Altar Mayor ; cumpliendo con la obligacion de su
honorifico empleo , en custodia de la Magestad di-
funta, que se representaba en aquella funesta Pyra.

Celebrò el señor Capellán Mayor la Misla , Ofi-
ciada desde el Coro por las dos Capillas de Musica,
con la autorizada solemnidad , que correspondia à la
Magestad, por quien se celebraba , y poco antes de
acavarla , salio à la Capilla Mayor el Cabildo , que
guardando con las Sagradas Religiones la Ceremonia
de interpolacion, tomò sus asientos al tiempo, que el
Preste , y sus Ministros estaban ya en los suyos , para

oir el Panegyrico fuitebre, que inmediatamente dixo
 el M.R.P.M. Fr. Bartholomé de Castro, Lector Jubila-
 do, Calificador del Santo Oficio, Defensor General
 de toda la Orden de señor San Francisco de la Obser-
 vancia, Ministro Provincial de su Provincia de Gra-
 nadia, y Predicador de su Magestad; el qual con su au-
 toridad llenó el congresso mas soberano de las dos
 Andaluzias: con su erudicion, el mas soberano as-
 sumpto de todo el Orbe; y con sus aciertos, la expesta-
 cion comun de quantos dignamente lo celebran; pe-
 ro aviendose dado à la estampa obra de tan superior
 estudio, para que trasladando su impression del papel
 à la memoria, la conserve en ella el aplauso de quan-
 tos por distantes no la oyeron, de muchos, que aun
 presentes la descaron, y de todos los que con admira-
 cion la atendieron, serà ella misma su mas apreciable
 recomendacion.

Aquel breve espacio, que tardó el doctor Pane-
 gyrista en romper su silencio, y ligar nuestra aten-
 cion, estaban los animos suspensos en la realidad del
 mas funesto Teatro, que pudo singir melancolica la
 imaginacion: esforzaba el Regio Tumulo los incen-
 dios, con que luzia, mezclando las sombras, que repre-
 sentaba; de una parte llamaban la atencion mas di-
 vertida sus magestuosos ardores: de otra la detenian
 las negras lobreguezas, que pendientes, obscurecian
 todo el ambito: tropezaba con los resplandores entre

la correspondencia de tinieblas: ilustrabanla las sombras entre la confusion de luces : aqui los Reales Sepulcros con el triste adorno le recordaban antiguos sentimientos, que hazian el presente mas sensible: alli los Reales, y Sagrados Tribunales, y Cabildos, la acobardaban con su triste representacion: la suspendian con su melancolico silencio: solo se oia de la otra parte del Tumulo el confuso grito de inquieto numero Vulgo , que heria la atencion, como gemido : comprimianse los coraçones entre tantos funebres objetos: entumeciase el dolor entre tan opuestas fatigas; pero la voz del Orador Sagrado , descifrando en el motivo las circunstancias , hizo desatar en lagrimas las dudas , que anudaban el dolor , siendo la quexa de su liquido idioma unico alivio de tan inconsolables sentimientos.

Acabose la Oracion, y se continuaron las lagrimas, al tiempo que los Tribunales , y la Ciudad se levantaron , y el Cabildo, con los Venerables Prelados, tomò el mismo lugar , que la tarde antecedente en el ultimo Responso, para que se cantassen cinco , que las dos Musicas oficiaron a Ocho , continuando en ellos su destreza, y armonia; dixeron las Oraciones de los quatro primeros los Prebendados , que con Capas se hallaban en el Tumulo, por sus antiguedades: el primero , el Doctor Don Francisco de Talabera; el segundo, el Licenciado Don Bartholomè de Melgar: el

ter-

tercero , el Doctor Don Melchor de Herrera y Flo-
rez: el quarto, el Doctor Don Miguel de Molina ; ce-
rrando el numero de cinco , y las circunstancias de
tan Regia función, el señor Capellan Mayor, que con
toda la Ceremonia , y acompañamiento del Altar
Mayor, ocupaba tambien el plan del Tumulo , desde
donde se bolvieron todos à la Sacristia, guardando el
orden, y precedencias, conque della avian salido, è in-
comportandole el Cabildo, y Venerables Prelados en
el lugar, que les tocaba.

Inmediatamente salieron los Diputados de la
Real Capilla à acompañar, y despedir los Tribunales
Regio , y Sagrado , y el Nobilissimo Cabildo de la
Ciudad, como lo ejecutaron con la orden, y concier-
to, que el antecedente dia , siendo yà la vna del que
alumbra ba, quando se concluyò el acto de más auto-
rizadas circunstancias, que ha celebrado la Europa.

Hasta aquí,
OSOBERANO MONARCA, O REY JVSTO, O CARLOS SEGVDÓ,
que con la felicidad, que gozas, llenas el concepto
à la voz , que te numera ; assi lo discurre
nuestra confiança, y deseas acompañarlo
nuestra f.c.

Hasta aqui pudo la pluma tirar las líneas desde la
pequeñez de su indivisible punto à la interminable
circuferéncia de tā religiosa, y leal demóstració,

GRAN-

G R A N D E,
Por la magnifica pompa, que la acreedita;
M A Y O R,
Por la ilustre autoridad, que la consagra;
I N M E N S A,
Por el Regio asumpto, que la motiva.

ESTAS SON LAS REALES EXEQVIAS,
Con que tu muy Noble, muy Nombrada, muy Leal, y Gran

CIUDAD DE GRANADA

CELEBRA, Y LLORA,

Entre el tropel de resplandores, que la iluminan;

La confusion de tinieblas, que la assustan,
La permanente Gloria, que goza tu Real merecimiento,

X

El fatal desconsuelo, en que nos dexa tu apresurado retiro.

ESTA ELEVADA PYRA,

Quē ideó la fidelidad, abultó la angustia, y encendió el amor;

MANIFIESTA AL MUNDO

EL NON PLVS VLTRA de su dolor respetoso,

EL PLVS VLTRA de su zelosa piedad.

Buscò

Buscò la industria de su sentimiento en el silencio de tantas
funebres antorchas la retórica muda , que no solo
explicaba el afecto, que las encendia , sino el
motivo, que las animaba;

P V E S S I L A L V Z

Es simbolo del Amor , de la Vida, de las buenas Obras , de la
Gracia, de la Nobleza, y de la Sabiduría; el copioso numero
de sus ardores representaba los grados, conque
te ilustraban tantas soberanas

VIVISTE APENAS, O CARLOS

Quando las tareas del Cerro solo dieron lugar à tu
Real mano para afirmarte la Corona.

A P O S T A S T E

Con la velocidad del tiempo, la zeleridad de tus fatigas.

S I R E D V X I S T E

El numero de tus años à los que te permitió descansar
el peso de la Corona , aun no pudieron
llamarse lustro.
Casi lo mismo fué vivir , que Reynar.

G

SI-

ANTES PUDISTE NACER : AVN MAS PUDISTE
DURAR; PERO QVISISTE MORIR.

M O R I S T E
Conformaste tus deseos , haciendo elección
la providencia.

PARA NACER TARDASTE DESEADO : PARA
MORIR CORRISTE PRESVROSO;
Sin duda fué la vida pension de tu grandeza.

RESISTISTE EL ENTRAR, ANHELASTE EL SALIR,
porque no cabias en las estrechezas
de la mortalidad.

PORQUE MORISTE

Te cumplió el Cielo tus votos;

Y A

Te llenó tus deseos;

Y A

Y te coronó (como juzga la piedad) en mejor Solio;

DONDE
VIVAS . Y REYNES
POR SIGLOS DE
SIGLOS.